



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN

Estimado socio de la RSTP,

Por la presente, y de conformidad con los artículos 19, 20 y 29 a) de los Estatutos de la RSTP Granada, le convoco a la reunión de la Asamblea General a celebrar, **en sesión extraordinaria**, el próximo **10 de marzo** en el domicilio social del Club a las **10:30** horas en primera convocatoria, y **11:00** horas en segunda, en la que se debatirá y acordará sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente sobre la situación general y actividades del Club.
2. Informe sobre la situación económica actual del Club. Avance de cierre de ejercicio 2023.
3. Informe sobre el estado de tramitación del expediente administrativo que se tramita en el Ayuntamiento de Atarfe a raíz de la denuncia interpuesta por los vecinos de la Urbanización del Pantano de Cubillas, determinante de la suspensión de la actividad de tiro.
4. Informe sobre la situación del servicio de restauración del Club.
5. Propuesta de modificación del art. 26 de los Estatutos del Club para incluir la posibilidad de celebración de reuniones telemáticas en el seno de la Junta Directiva.
6. Renuncia del Presidente de la Junta Directiva a continuar con el mandato que expira el próximo 16 de enero de 2025 y propuesta de apertura de proceso electoral:
 - 5.1).- Calendario electoral en el que habrá de figurar :
 - a) Convocatoria del proceso electoral.
 - b) Plazo de impugnaciones al censo y de resolución de las mismas.
 - c) Plazo de presentación de candidaturas.
 - d) Plazo de admisión y proclamación de las candidaturas.
 - e) Plazo de impugnaciones y de su resolución.
 - f) Fecha de celebración de elecciones y horario de votación.
 - g) Plazo de reclamaciones contra las votaciones y sus incidencias.



h) Plazo para la resolución de reclamaciones y proclamación del Presidente y la Junta Directiva.

5.2).- Fecha y hora para el sorteo por el que se designarán quienes deban componer la Comisión y la Mesa Electoral.

5.3).- Elección, en su caso, y convocando a tal efecto Asamblea General Extraordinaria, de una Junta Gestora que supla a la Junta Directiva durante el proceso electoral.

7. Designación de tres socios para la firma del acta de la sesión.

8. Ruegos y preguntas.

Esperando contar con su asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, reciba un cordial saludo.

En Granada, a 20 de febrero de 2024.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Angel Ramón Martínez del Valle".

Angel Ramón Martínez del Valle
Presidente